

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO, SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

587

VISTOS:

QUILLON, martes 5 agosto 2014

- 1. LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2. "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3. LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-544

- La Obligación Presupuestaria 20-551 DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO

VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA

65.571.200-3

LA SUMA DE: \$

SON

20.250

PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CANCELACION CONSUMO DE AGUA POTABLE MES DE JUNIO/2014, SEGUN FACTURA NRO. 285, VALOR QUE CORRESPONDE AL CECOSF CASINO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO S	SE INDICA:					
CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUI	MENTO
21522 0500 2 111 0 2 0 1	Agua Banco Estado Fondos de Salud		20.250		71200-3 71200-3	F-285 C-200
	ipalidad of mores:	IICIPAL VI	// Minimal	20. 250		
EDIRECTO A	JEFE ≥ PRESUPUESTIO E → Y FINANZAS DEPTO. SALUD O JEFE PPTO. Y FINANZAS	WIND TAKEN	SECRETARIO MUNICIPAL	COMUNIQUESE Y	ARCHIVE	ESE
- Marcon			AGUA	940		
CUENTA CORRIENT	E CHEQUE NUMERO		MOMBRE J	na farciu	S.	
EGRESO Nº	FECHA DE PAGO	V° B° TESORERO	- 8.5	7. 788 -3	3 T	